

135-23.04

ESTADO 003

Santiago de Cali, ocho (8) de enero de dos mil diecinueve (2019).

No. DE	CLASE DE		SUJETOS	AUTO	FECHA	CUADERNO
PROCESO	PROCESO	ENTIDAD	PROCESALES		AUTO	
		DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	PROCESALES RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ, SILVIA STELLA HERNÁNDEZ ARANGO, EDUAR GIRALDO HERRERA, MERY LILIANA HERRERA ZAMBRANO, MARCOS PEÑA QUINTERO, GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN, JULIO CESAR ARIAS GUTIERREZ,	No.002 SE NIEGA APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA	5000 20-000-000 4000 99	SEGUNDO Cuaderno Original.
			RAÚL ANDRÉS RUSSI ORJUELA, ROGELIO ANTONIO RUÍZ ZAPATA, JORGE HERNAN GÓMEZ ESCOBAR, ALEXANDER RICARDO			



•	ANDRADE, GERMAN VICENTE GARCÍA MARTÍNEZ, OSCAR
	HERNAN VALDERRAMA
	VÉLEZ, CARLOS
	HERNAN MENDEZ DÍAZ,
	DIEGO PEREZ ZAPATA,
	JORGE ALBERTO CRUZ
	DÁVILA y HECTOR
	FABIO MARÍN MIRANDA.

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común a las 8:00 AM, del día ocho (8) de enero de dos mil diecinueve (2019)

MARGARITA MARÍA ROMERO URREA Auxiliar Administrativa (E).



135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en secretaría el día ocho (8) de enero de dos mil diecinueve (2019), a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 610 de 2000

MARGARITA MARÍA ROMERO URREA Auxiliar Administrativa (E).